

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL  
DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**







## COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación (CIIGPJF) es un órgano creado en 2010, cuyos objetivos son proponer y coordinar los esfuerzos para unificar los criterios de planeación de la estrategia para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en el Poder Judicial de la Federación (PJF), así como dar seguimiento y evaluar las acciones y los proyectos que en materia de igualdad de género realiza cada una de las tres instancias que lo conforman.

A partir de enero de 2021, se encuentra integrado por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en quien recae la presidencia; la Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate, en representación del Consejo de la Judicatura Federal; y la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, en representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La Secretaría Técnica de dicho Comité se encuentra a cargo de la Titular de la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte.

### ***A. Logro de objetivos***

En el periodo que se informa, se integró un plan bienal de trabajo (2021-2022) cuyo eje central es la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, especialmente, el derecho a la igualdad y no discriminación. Se ha puesto especial énfasis en diseñar

un programa de trabajo enfocado, en tres líneas: promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como mejorar su acceso a la justicia; y acercar los temas de acceso e impartición de justicia a la ciudadanía.

A continuación, se describen las actividades realizadas por el Comité Interinstitucional en el periodo de referencia:

## I. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del CIIGPJF

El 30 de abril y 27 de agosto de 2021 se realizaron la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias 2021 del Comité. Adicionalmente, el 23 de septiembre y el 12 de octubre se realizaron la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias de 2021. En ellas, se aprobó y dio seguimiento al plan de trabajo 2021-2022, el cual ha constituido la ruta de las acciones reportadas en el presente informe.

### 1. Acciones para sensibilización y difusión

#### a. Eventos

##### *(i) Conmemoración del Décimo Aniversario de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos: 10 de junio*

*La Ministra Yasmín Esquivel Mossa resaltó que esta reforma "colocó a los derechos humanos y su protección y defensa como el centro del orden jurídico"*

En el marco de la conmemoración del Décimo Aniversario de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos del año 2011, el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación organizó el Panel "La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos: Impacto y perspectivas", con la participación de sus tres integrantes y la moderación a cargo de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

En el panel se debatieron, desde distintos enfoques, los objetivos, impactos, alcances e implicaciones de dicha reforma constitucional a diez años de su aplicación. Se contó con la participación del Doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; de la Magistrada Marisol Castañeda Pérez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.; de la Magistrada Estela Fuentes Jiménez, integrante del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; y del Doctor Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. La transmisión del evento en vivo contó con 628 personas conectadas y un alcance de más de 30,000 personas en *Facebook* y *YouTube*.

*Cifras de audiencia de más de 30,000 personas*

Liga: <https://bit.ly/3lw2Zkl>



(ii) *Commemoración del voto de las mujeres en México: 17 de octubre*

El 18 de octubre de 2021, se llevó a cabo la conmemoración del "68 Aniversario del Voto de las Mujeres en México". Contó con la presencia de integrantes de las siguientes instituciones: SCJN, CJF, TEPJF, INE, INMUJERES, Senado de la República, Cámara de Diputadas y Diputados y Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. En el marco del programa se rindió homenaje a dos mujeres defensoras de los derechos de las mujeres: Ma. Elena Chapa Hernández y Martha Sánchez Néstor.

Como parte de la agenda se contemplaron cuatro paneles en los cuales magistradas, senadoras, diputadas federales, activistas por los derechos de las mujeres, reflexionaron sobre los retos, áreas de oportunidad y propuestas para garantizar la participación política de las mujeres a partir de temas transversales como la paridad en voz de sus protagonistas y el papel de la justicia electoral, los retos para los organismos electorales y las experiencias de las mujeres desde la interseccionalidad.

La conmemoración se realizó de manera presencial para las personas que participarían como parte de la agenda de actividades y de manera virtual para el público convocado, como el personal de las instituciones coorganizadoras, así como de tribunales electorales locales, institutos electorales, institutos de las mujeres en los ámbitos nacional, local y municipal, integrantes de la sociedad civil, académicas, defensoras de los derechos político-electorales de las mujeres, políticas, legisladoras, así como para la población interesada en el tema.

La SCJN, el CJF y el TEPJF convocaron al evento en conmemoración del voto de las mujeres en México

El evento tuvo cobertura a través de JusticiaTV y de las redes sociales de la SCJN



Liga: <https://bit.ly/3lphJvk>



(iii) *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 25 de noviembre*

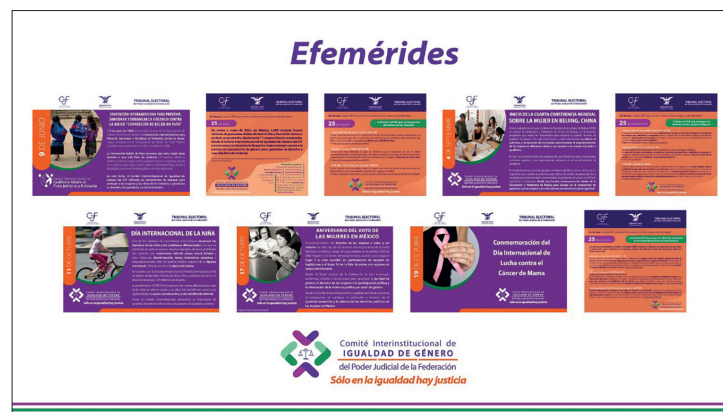
El Comité Interinstitucional coordina la realización de un evento en conmemoración de esta fecha, a celebrarse los días 25 y 26 de noviembre de 2021. El programa comprende cuatro mesas de trabajo, una conferencia magistral y un diálogo de alto nivel. El objetivo del encuentro consiste en reflexionar sobre la violencia contra las mujeres desde diversas perspectivas: análisis de estándares locales, nacionales e internacionales en la materia, discusiones conceptuales relevantes, retos legislativos y avances o áreas de oportunidad en políticas públicas para garantizar los derechos de las niñas y las mujeres. El evento está dirigido a impartidoras e impartidores de justicia, operadoras y operadores de justicia, sociedad civil, academia y público en general.

b. Campaña Día Naranja y efemérides

Con el propósito de que el Comité Interinstitucional participe activamente en la campaña "Día Naranja" para poner fin a la violencia contra las mujeres, realiza actividades los días 25 de cada mes, publicando materiales gráficos en los que se difunden sentencias de las tres instancias que integran el Comité: SCJN, CJF y TEPJF, en las que se garantizan los derechos de las mujeres. A la fecha del informe, se han publicado 5 materiales.

Generar espacios de reflexión y sensibilización a través de postales

Asimismo y con el objetivo de visibilizar temas relacionados con los derechos de las mujeres, incluido el derecho a la igualdad y no discriminación desde la normativa nacional e internacional, el Comité conmemora y busca generar un espacio de reflexión a través de postales que, mediante un lenguaje accesible e incluyente, destacan importantes fechas conmemorativas. En el periodo que se reporta, se han realizado y difundido seis de ellas.



Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/efemerides>

c. Entrega de la Medalla "María Cristina Salmorán de Tamayo" al mérito judicial y a juzgar con perspectiva de género interseccional, edición 2022

A partir de 2022, se restablece la entrega de la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo, con el propósito de reconocer anualmente a dos juzgadoras mexicanas cuyas trayectorias jurisdiccionales destaquen por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones mediante sus resoluciones a mejorar el acceso a la justicia y el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas en México. En el marco de este reconocimiento, las integrantes del Comité Interinstitucional acordaron entregar una medalla especial a la Ministra en Retiro Margarita Beatriz Luna Ramos, por sus acciones para lograr instaurar la entrega de la Medalla en 2016 y su compromiso con la igualdad de género.

El 23 de agosto de 2021 se difundió la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla, la cual cerró el 29 de octubre de 2021, con la postulación de 17 candidatas a la presea. La premiación se realizará en 2022, en el marco del Día Internacional de Mujeres Juezas.

*En una nueva etapa de la entrega de la Medalla, el Comité busca reconocer trayectorias de excelencia y aportaciones de juzgadoras mediante sus resoluciones*



Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/medalla-maria-salman>

d. Publicaciones

### *Mujeres en la Justicia*

Considerando que es necesario ofrecer nuevos y diversos espacios editoriales para que las personas que imparten justicia, así como operadoras y operadores jurídicos en general, reflexionen sobre temas y casos vinculados con el derecho a la igualdad y la no discriminación, ya sea desde una experiencia propia, análisis de casos, o desde una visión académica, se trabaja en la creación de una nueva serie editorial en formato de revista digital y física. A través de ella, perfiles diversos podrán presentar sus visiones, experiencias

*Se desarrolla un nuevo espacio editorial en formato de revista física y digital, especialmente dirigido a quienes imparten justicia*

y expectativas sobre temas emergentes relacionados con la perspectiva de género, la justicia y los derechos humanos.

En el periodo de referencia se creó e integró la Comisión Editorial y Académica del Comité Interinstitucional, la cual fungirá como órgano revisor de los trabajos a ser publicados. El primer número de la revista será publicado a inicios de 2022.

e. Creación y diseño del portal web del Comité Interinstitucional y redes sociales

*El Comité Interinstitucional cuenta con un nuevo portal web y redes sociales*

El microsítio del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género se publicó el 10 de septiembre de 2021 en la liga [www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/](http://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/), generándose como un espacio de divulgación propio de las actividades realizadas por el Comité, así como una herramienta de consulta de información actualizada y confiable en la materia. De igual forma, se inició la difusión de las actividades del Comité como resoluciones relevantes, hechos históricos y acciones institucionales en la materia por medio de la cuenta de *Twitter* @IgualdadPJF



Liga: [www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/](http://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/)

## II. Acciones para institucionalizar la perspectiva de género

### 1. Atención a lenguaje incluyente

*El lenguaje incluyente y ciudadano como forma estándar para las comunicaciones en las tres instancias que conforman al Comité*

Se implementó una política de atención del lenguaje incluyente, en el que cada una de las instituciones que integran al Comité internamente genere acciones y procesos de difusión sobre su importancia. Se realizaron recomendaciones de difusión interna para sensibilizar sobre su uso.



## *2. Coordinación y seguimiento de la Mesa de "Acceso y Procuración de Justicia" de la Comisión para el Seguimiento de las Observaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer*

A partir de agosto de 2021, el Comité Interinstitucional es la instancia encargada de coordinar y dar seguimiento a la Mesa de Acceso y Procuración de Justicia. El objetivo de esta Mesa es promover la atención y coadyuvar con el monitoreo de los avances en el cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) al Estado Mexicano en su Noveno Informe Periódico (2018) en materia de acceso y procuración de justicia. En el periodo reportado se retomaron los lineamientos y cronogramas de acción, con el fin de continuar con sus trabajos a inicios de 2022.

### **B. Acciones relevantes**

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género, desde la nueva presidencia que encabeza la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, ha reforzado su papel en las acciones en materia de igualdad de género en el interior del Poder Judicial de la Federación, con un programa de trabajo que abarca difusión, sensibilización, institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

Se ha generado una vinculación estratégica con diversos actores, instituciones públicas y privadas. Destaca la colaboración de las integrantes del Comité en el diseño y presentación de la Estrategia de Renovación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), aprobada por el Comité Directivo de la AMIJ el 5 de agosto de 2021. Para su cumplimiento, se instaló una Comisión integrada por un enlace de cada apartado de la AMIJ, que como resultado de cinco sesiones de trabajo concluyó con la formulación de la propuesta del instrumento que denominó el "Pacto Nacional por la Justicia de Género".

Este documento se aprobó por el Comité Directivo de la AMIJ, el 4 de noviembre de 2021, y fue presentado por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa en la XVI Asamblea Ordinaria de la AMIJ, celebrada el 5 de noviembre siguiente.



Se busca sensibilizar, actualizar en la materia y fortalecer el papel activo de quienes imparten justicia, a fin de eliminar toda forma de discriminación en la impartición de justicia con perspectiva de género, especialmente con enfoque interseccional. Las acciones y trabajos parten de la premisa fundamental de que una labor jurisdiccional sensible y acorde con la perspectiva de igualdad de género y no discriminación se construye día a día en las sentencias que se emiten y en las actividades de vida institucional de los tres órganos que lo integran.